Toda la verdad sobre Bolonia

Falta poco más de un año para que entre en vigor el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A partir de 2010, todas las carreras deberán adaptarse a la Declaración de Bolonia. **Pero el proceso en España está plagado de incógnitas**

POR **MILAGROS ASENJO**
FOTO **KAKO RANGEL**

MADRID. Alumnos encerrados, clases boicoteadas, profesores desorientados, manifestaciones con lemas que hablan de privatización y mercantilización de la universidad, de degradación de los títulos, o de fábricas de subempleos... Esto, unido al descontento de los ingenieros y de los psicólogos y pedagogos, entre otros, hacen del Plan de Bolonia una ceremonia de la confusión,

El camino hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) toma su nombre de la declaración suscrita en junio de 1999 en Bolonia por decenas de universidades y asumida y enriquecida por otras posteriores (Praga, Berlín, Bergen y Londres), todas ellas ratificadas por más de 40 países.

Dudas en Secundaria

Nueve años después de suscribir Bolonia y cuando apenas falta un año para que el espacio educativo común se haga realidad, la preocupación comienza a adueñarse de los campus y se extienden a los centros de Educación Secundaria.

La situación es especialmente delicada en las universidades más grandes —Complutense, Barcelona, donde ayer se inició un encierro en Psicología, Autónoma de Barcelona, Valencia y, en menor medida, Sevilla— con protestas que en algún caso han derivado en la apertura de expedientes.

Ante este conflicto, el Comité Permanente de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE), que preside el rector de la Autónoma de Madrid, Ángel Gabilondo, ha expresado «su solidaridad» con las universidades que están sufriendo alteraciones de la vida académica en sus campus y «su adhesión» al comunicado de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP). Asimismo, defiende «la necesidad de una toma de posición conjunta del sistema universitario, a fin de abordar la situación generada en diversos campus respecto al desarrollo del EEES».

La ACUP se vio obligada a reiterar su compromiso con la construcción del EEES», que contribuirá «muy positivamente a la mejora de las universidades». Asimismo, advertía hace una semana de que «no se paralizará el proceso de desarrollo del EEES ni se realizará ningún referéndum vinculante al respecto». No obstante y ante la controversia suscitada, los rectores pedirán el próximo jueves a la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, en el Consejo de Universidades, una «respuesta unánime» a las protestas.

Proceso mal llevado

El rector de la Universidad Complutense, Carlos Berzosa, considera que este movimiento «va más allá de los encierros y las manifestaciones» y que se «está extendiendo de forma negativa a toda la sociedad y a los centros de Secundaria».

Berzosa muestra su preocupación ante la postura del Ministerio que dirige Cristina Garmendia y advierte de que, pese a que en el movimiento contra Bolonia participan de forma significativa e intensa grupos con intereses más allá de la Universidad (antisistema, independentistas o sindicalistas de extrema izquierda) no es una situación localizada y sin importancia. «Piensan que sólo es un fenómeno aislado, promovido por estudiantes de extrema izquierda, y que es algo que padece una minoría de centros y no es así, ya que, objetivamente el proceso no se está llevando bien» Y prosigue: «Estoy de acuerdo con el EEES y con la idea de converger en Europa, pero no en cómo se ha llevado en España». Advierte también de que «Bolonia representa la movilidad y la validación de títulos en el espacio común y la oportunidad de construir una Europa del conocimiento y de que la UE no sólo sea un mercado económico sino también una Europa de los ciudadanos».

Para no pocos responsables de los campus, el proceso de Bolonia ha sido un «despropósito» y ha estado huérfano de liderazgo. «Se ha empezado la casa por el tejado, con la aprobación de los masters antes que los grados y se ha ido más allá de la mera adaptación de los actuales estudios a las exigencias del EEES, centrando el debate en la duración de los estudios, mientras otros países se limitaban a adaptar las carreras para facilitar la armonización, no la homogeneización».

Mínimos de tres años

Hay que recordar que Bolonia no impone la duración de los estudios sino que fija un mínimo de tres años para que sean compatibles en el espacio común. De hecho, inicialmente se barajó una duración de entre 180 y 240 créditos (tres-cuatro años). Algunos países como Italia y Alemania se han inclinado por grados de tres años. Además, denuncian que «el desorden ha sido mayor porque el propio Gobierno ha cambiado dos veces los decretos que regulan el proceso y ha apostado por carreras de cuatro años».

Por este motivo, Berzosa, lo mismo que el conjunto de los rectores, pide al Ministerio «más información» a la sociedad y a la comunidad universitaria acerca de qué es Bolonia y que «se aligeren» los complicados sistemas burocráticos. En este sentido, destaca la actuación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) a la hora evaluar las propuestas de títulos. Entiende el rector de la Complutense que «solicita datos absurdos, algunos de ellos en contra incluso de la autonomía universitaria y no va a la verdadera esencia de lo que es un plan de estudios». Esta actitud crea inseguridad y crispación en los campus y una gran desmotivación en el profesorado, sobre todo, en el más veterano, que teme enfrentarse a una nueva metodología docente, con mayor atención personal al alumno y más trabajo fuera del aula. Algunos sostienen que ha llegado el fin de la lección magistral, hecho que no parece cierto. Eso sí, no será una universidad esencialmente teórica sino que deberá combinar al teoría con la práctica y las clases presenciales con los trabajos fuera del aula.

Planteamiento unánime

Por su parte, el rector de la Universidad de Valencia, Francisco Tomás, sostiene que, ante esta situación, «debe haber un planteamiento unánime» por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación. Considera que es responsabilidad del Gobierno de «escuchar aquello que pueda ser de interés y aclarar todos los malentendidos que puedan haber».

El rector saliente de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAM), Lluís Ferrer, se ha dirigido por carta a los estu-

CONCEPTOS COMUNES

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Es un ámbito de organización educativo iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia que quiere armonizar los distintos sistemas educativos de Europa y proporcionar una forma eficaz de intercambio entre todos los estudiantes. así como dotar de una dimensión y de agilidad al cambio universitario.

Crédito ECTS. Es un nuevo sistema de valoración de las enseñanzas que nace y se desarrolla con el programa de intercambio europeo Erasmus-Sócrates para encontrar un sistema de equivalencias y de reconocimiento de estudios cursados en otros países. Cada año no se podrán cursar más de 60 créditos.

Suplemento Europeo al Título (SD). Es un documento anexo que acompañará al título durante toda la formación académica, a modo de radiografía profesional del estudiante. Será un documento unificado para toda Europa.

Las universidades ofrecen ya 140 carreras de Grado y cerca de mil masters adaptados al Espacio Europeo

La Universidad de Alcalá no autoriza un encierro en Medicina

M. A.

MADRID.El Decanato de la facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá no autorizó ayer, por motivos de seguridad, el encierro de un grupo de estudiantes contra el Plan Bolonia.

Fuentes de la Delegación de Estudiantes informaron a Efe de que la negativa se produjo en una reunión celebrada este mediodía entre miembros de la asamblea de estudiantes contrarios al Plan Bolonia, la propia delegación de estudiantes y el decano.

En torno a medio centenar de estudiantes de Medicina habían expresado su voluntad de encerrarse, siguiendo la estela de otras agrupaciones estudiantiles. Un portavoz de los alumnos aseguró que aunque no van a encerrarse mantiene las movilizaciones.

No obstante, la Delegación de Estudiantes ha anunciado que celebrará unas jornadas de reflexión sobre el Plan Bolonia, «para que los estudiantes se hagan una idea objetiva de qué es y qué significa».

Por otra parte, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) pronosticó ayer que la posible modificación de la directiva europea para ampliar la jornada laboral de este colectivo a 65 horas semanales provocará «un aumento de los errores médicos» debido al cansancio acumulado.

Universitarios de Sevilla, en una manifestación contra el proceso de Bolonia

diantes para explicarles qué es es el proceso de Bolonia , porque «aún existe —dice— un cierto grado de desconocimiento sobre lo que representa la declaración de Bolonia y cual es el papel de cada institución y los márgenes que tenemos como universidad».

Ante las acusaciones de privatización o mercantilización de las enseñanzas, Lluís Ferrer, afirma que «nada de esto tiene que ver con la Declaración de Bolonia ni hay indicios de que pueda ocurrir» e insiste en que Bolonia quiere «construir un sistema universitario europeo compatible, que facilite la movilidad, el reconocimiento mutuo de los estudios y el trabajo en la red».

El sentir general en al Universidad es que estamos en un camino sin retorno que debe emprenderse con garantías porque, de lo contrario, los españoles estarán en inferioridad de condiciones para afrontar a partir de 2010 los desafíos de la convergencia europea. De ahí, la exigencia de los rectores de lograr un «planteamiento unánime» sin que sean ellos los que asuman solos el reto.

La ministra de Educación Política Social y Deporte , Mercedes Cabrera, que pilotó el cambio mientras Universidades estuvo en su Departamento, acude al rescate y asegura que el Gobierno va a «corregir» el «malentendido» que, a su juicio, existe sobre el significado de Bolonia.

Esfuerzo didáctico

Cabrera confía en que los «miles de estudiantes» que no se han manifestado en contra de Bolonia, y que «probablemente» entiendan su significado, «traten de convencer a sus compañeros que se han encerrado en las universidades» en contra de esta adaptación al sistema europeo. Anuncia que tanto Educación como Ciencia e Innovación harán un «esfuerzo» para explicar a los universitarios y a aquellos que aún no han comenzado sus estudios superiores que Bolonia es la «gran oportunidad» que tiene el sistema universitario español para ser «capaz de competir con los mejores del mundo».

Para Cabrera, «Bolonia es comparabilidad de los títulos, mayor movilidad de estudiantes y profesores y oportunidad de tener la mejor formación».

Las carreras de Grado ocupan el lugar de diplomaturas, ingenierías y arquitectura y licenciaturas

Los estudios universitarios se estructuran en Grado, Master y Doctorado.

Grado. Las actuales diplomaturas e ingenierías y arquitectura técnicas así como las licenciaturas, ingenierías y arquitectura superiores se integrarán en un solo nivel, el Grado, que habilitará para el ejercicio profesional y facilitará el acceso al Master.

Duración. Los grados tendrán una carga lectiva de 240 créditos europeos (ECTS), Concluirán con un trabajo fin de carrera y prepararán para la vida laboral y para acceder al Master.

Excepciones. Los estudios con directiva europea específica, entre ellos Medicina y Arquitectura, se ajustarán a lo establecido en ella y podrán tener una duración mayor.

Formación básica. Los planes de estudio incluirán 60 créditos básicos, lo que permitirá la movilidad entre carreras.

Master. Con Bolonia, se hace oficial (hasta ahora era un título propio de las universidades). Tendrá entre 60 y 120 créditos —uno o dos años— y se ratificará con la defensa pública de un trabajo.

Doctorado. Es el nivel máximo de formación. Consta de actividades formativas y de investigación y tiene varias vías de acceso, siempre tras obtener el Grado y otros complementos formativos.

Estudios de Ingeniería. Forman profesionales con atribuciones reguladas por ley. Las de los actuales ingenieros técnicos residirán en el Grado, mientras que las de los superiores estarán en el master.

César Nombela

BUROCRACIA BOLOÑESA

Transcurridos casi nueve años desde la Declaración de Bolonia, a punto de vencer (en 2010) el plazo para estructurar las enseñanzas universitarias en períodos y contenidos homologables en un espacio europeo, si algo destaca de este proceso en España es la confusión. Así lo ilustran las reacciones que suscita; desde la visión apocalíptica de que supone el fin de una Universidad que, vendida al mercado, ya no merecerá tal nombre, hasta la valoración de Bolonia como el milagro que nos llevará a tener instituciones de enseñanza superior propias del siglo XXI (¿a qué siglo pertenecerán nuestras actuales universidades?). Entre nosotros el proceso se ha planteado de forma burocrática, como una especie de adaptación ortopédica a algo superior, que las instancias dirigentes tendrían que imponer a profesores y estudiantes. Las capacidades y la creatividad académica de los primeros, y el esfuerzo de los segundos se ha de encauzar por nuevos derroteros, para lograr nada menos que la «modernización», palabra que se reitera a manera de latiguillo en todos los documentos del proceso. Difícil sería construir nada sin unas universidades modernas, de ahí la desvinculación de Bolonia de algunas universidades de alto nivel. Después se aclara que modernizar el sistema, además de armonizar las enseñanzas, también significa reformar el gobierno de las instituciones –para dar cuenta y razón del empleo de sus recursos a la sociedad que las sostiene- reestructurar la financiación, establecer la movilidad del profesorado (prácticamente nula entre nosotros) y algunos otros cambios. Los créditos ECTS, unidad en la que se cuantifica el trabajo docente y discente, son otro ejemplo de simplificación burocrática, cuantifican en horas lo que solo se logra a través de esfuerzo y motivación, como los conocimientos, hábitos de trabajo, actitudes intelectuales, adiestramiento profesional, etc. Hace falta convertir Bolonia en la oportunidad para las reformas que necesitamos, que van mucho más allá de la duración de las carreras y planes de estudio.